





MATAR A CÁNOVAS



José Manuel Leonés

MATAR A CÁNOVAS

ÁLTERA

EDICIONES

Primera edición: noviembre de 2019

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© José Manuel Leonés

ISBN: 978-84-120799-8-2

ISBN digital: 978-84-120799-9-9

Depósito legal: M-34182-2019

Ediciones Áltera

C/Marcenado 14

28002 Madrid

autores@edicionesaltera.com

www.edicionesaltera.com

Impreso en España

A mi padre, José Leonés, in memoriam



ENTRADA

*Responder a la brutalidad con brutalidad es admitir la bancarrota moral
e intelectual y sólo puede comenzar un ciclo viscoso.*

MAHATMA GANDHI

*Muerto Cánovas y muerto políticamente ab intestato, no es fácil predecir
ni adivinar el resultado de un suceso histórico de tanta monta.*

(Blanco y Negro, Madrid, 14/8/1897)

Todo empezó cuando una maldición cayó sobre la casa de Atreo.

Un buen día, cuando Atreo invitó a su hermano Tiestes a un banquete, le sirvió en una bandeja la carne de sus hijos. Todos menos uno, llamado Egisto, que en complicidad con su padre asesinaron a Atreo, vengando a sus hijos y hermanos.

Agamenón, hijo de Atreo, fue a luchar a Troya, dejando a su primo Egisto como rey, quien sedujo a su mujer Clitemnestra. Esta, enfurecida porque Agamenón le había ofrecido en sacrificio a la diosa Artemisa su hija Ifigenia, preparó el asesinato de Agamenón a su regreso de Troya y este fue ejecutado en una bañera. No pasó mucho tiempo para que los hijos de Agamenón, Electra y Orestes, vengaran la muerte de su padre acabando asesinando a Clitemnestra.

Las Furias persiguieron día y noche a Orestes hasta que se transformaron en las Euménides, pero la venganza sin término no había hecho más que empezar.



Capítulo I

Ni el mismísimo diablo podría haber traído tanto calor a España, como en aquellos primeros días de agosto en que mataron a don Antonio.

Tanto en Madrid como en Mondragón, la asfixiante flama envolvía el silbido de las balas. En concreto tres, que acabaron con la vida del mayor animal político del siglo XIX llamado don Antonio Cánovas del Castillo. Después de aquello, nada fue lo mismo. Hasta su enemigo número uno, Sagasta, dijo: «Con la muerte de Cánovas, ya nos podremos tutear en la política». La curva descendente de España comenzaba a tener trazo grueso.

El clima de uno y otro lugar no daba sobresaltos. La temperatura tampoco: 35°C en la capital y diez menos en el pueblo guipuzcoano, donde solía pasar temporadas don Antonio, que en aquella ocasión acababa de despachar con la reina regente María Cristina de vacaciones en San Sebastián.

Se trataba de un balneario, lugar de solaz esparcimiento para burgueses y aristócratas de la época, el que tiñó sus medicinales aguas de rojo, para cerrar sus puertas tras el brutal magnicidio: el guipuzcoano de Santa Águeda en Gesalibar, en el término municipal de Mondragón.

Por otra parte, la insurrección en Cuba traía de cabeza a los dirigentes españoles y, en particular, a don Antonio, quien solía defender la españolidad de la isla con sus famosas palabras: «Hasta la última peseta y hasta el último hombre».

Pero no era este el único problema al que se enfrentaba el gobierno de Madrid. Aunque la tercera guerra carlista ya terminó, los procesamientos de Montjuic por causa del atentado en la calle Cambios Nuevos de Barcelona, que acabaron con la ejecución de cinco anarquistas, completaban, de alguna manera, el desasosiego del gobierno español. El clima y la atmósfera social se parecía más al de la capital. España se encontraba en un hervidero de huelgas, disturbios callejeros, crisis social y económica sazonada con la obra de la Restauración: el caciquismo y el turnismo.

A las turbas de desharrapados que inundaban las calles de Madrid y Barcelona, contagiadas por el espíritu de lucha de clases y las ideas anarquistas, se unía un nuevo ingrediente, el del cacique de turno que hacía y deshacía en su pueblo a su antojo. Dueño de haciendas y de personas, lo mismo disponía de lindes que no le pertenecían como de la hija guapa del guardés para desahogar su caprichosa libido, más por demostración ostensible de poder y dominio que por una irrefrenable pulsión o deseo sexual. De igual manera, el cacique compraba los votos de sus paisanos, a cambio de prebendas para ellos o sus familias. Un cronista de la época comentaba el diálogo entre dos paisanos:

—Tengo pendiente un expediente relativo a unas aguas que desde antaño me pertenecen y duerme el sueño de los justos.

—No te preocupes. Prométele a don Pedro el voto para las municipales y verás cómo despierta tu expediente del sueño —le contestaba el otro.

—Pero el alcalde actual es de Sagasta.

—No hay que preocuparse, mañana será de Cánovas.

—Ahora mismo voy a ver a don Pedro —terminó el paisano.

Aquel desdichado no sabía que el precio sería mucho más que su voto, sobre todo si su hija era guapa.

El turnismo permitió amañar elecciones en favor del partido gobernante, fuese conservador o liberal. El don Pedro de turno, acababa llevando las actas de los votos a su casa y cambiándolas por otras más conformes a sus intereses. Mujeres y hombres vivían

en un clima caldeado, en ocasiones sórdido y permanentemente inestable, en el que sobrevivir era la principal tarea. Este era el panorama y no otro el día que mataron a don Antonio en Mondragón.

Por demás se sabe que la historia no es sólo una foto fija de acontecimientos, sino más bien una película que nunca acaba, de acciones y reacciones que se encadenan a modo de causas y efectos. Cada hecho suele ser precedido por otro que, en cierta manera, constituye su antecedente obligado sin necesidad de entrar en falsas justificaciones o pretextos. Y, al mismo tiempo, desencadena una multitud de consecuencias dispares que se van produciendo en la interminable carrera de las vidas de los seres humanos: una imparable espiral que nunca parece acabar.

Y así, con el ánimo de buscar un camino lógico de los acontecimientos, podemos decir que la ejecución en Jerez de la Frontera de cuatro campesinos anarquistas en febrero de 1892, por causa del asalto a la ciudad gaditana en enero de ese mismo año, traería como consecuencia la venganza por medio del atentado con bomba en Barcelona, en la Plaza Real. Ese segundo crimen ocasionó un muerto. El atentado se produjo en la víspera de la ejecución de aquellos anarquistas andaluces en Jerez, que mataron a tres personas.

Un anarquista llamado Fermín Salvochea, que llegó a ser alcalde de Cádiz, fue condenado por inducción a la rebelión jerezana a doce años de prisión, junto con otros compañeros como El Chiripás y José Sánchez Rosa.

Poco después, el atentado de 1893 de Paulino Pallás contra el general Martínez Campos, en la Gran Vía de Barcelona, acabó con la condena y fusilamiento de Pallás en octubre de ese mismo año, motivo que sirvió a Santiago Salvador para vengar su muerte cometiendo el salvaje atentado en el Teatro del Liceo de Barcelona.

El periódico *La Vanguardia* comenzaba su crónica no sabiendo cómo empezar el relato del salvaje y miserable atentado (sic). Santiago Salvador murió, como no podía ser de otra forma, en el

garrote vil. Podría decirse que no acababa de cerrarse un sumario, cuando ya se estaba iniciando otro en perfecta relación con el primero. Se trataba, sin ninguna duda, de la espiral de una venganza sin fin.

Dicho esto, parece lógico pensar que el asesinato de don Antonio en Mondragón tenía su origen un año atrás de aquel nefasto 8 de agosto de 1897 y que por voluntad de uno de sus protagonistas, el asesino Michele Angiolillo, había de encontrar su justificación en las ejecuciones y fusilamientos de Montjuic, consecuencia del atentado de la calle Cambios Nuevos de Barcelona el 7 de junio de 1896, cuando una bomba de dinamita, lanzada por un anarquista, acabó con la vida de doce personas y provocó una cuarentena de heridos, justo en el momento en que pasaba la procesión del Corpus de regreso a la basílica de Santa María del Mar, la iglesia gótica más bella de Barcelona.

Eran las nueve horas de la tarde. La mayoría de los fallecidos eran trabajadores. El de más edad, Ramón Santamaría, tenía sesenta y ocho años. Perecieron numerosos niños y una niña de seis años, llamada Mercedes Escot. El autor de la masacre debía estar poco familiarizado con las procesiones ya que las autoridades iban delante de la custodia y no detrás, razón por la cual el objetivo de atentar contra ellas se vio frustrado. Seguramente pensaría que las autoridades se situarían detrás de la Custodia, como sucedió en la procesión de la catedral, pero las distintas procesiones no seguían los mismos protocolos. Lo que sí parecía evidente es que ninguna de las personas heridas o fallecidas tenía relevancia social o política, circunstancia que para el activismo anarquista convertía el atentado en inútil y absurdo. Uno de los heridos en el atentado describía así su experiencia ante el juez que instruyó el caso:

«Serían las nueve de la tarde del día 7, cuando al salir de una sociedad de baile, me dirigí a ver el paso de la procesión del Corpus, situándome al efecto en la calle de Cambios Nuevos casi esquina a la de Arenas y delante de una lechería. Cuando pasaba la Custodia y empezaba a pasar la escolta de infantería, me quise retirar para regresar a casa, volviendo la esquina para tomar la calle de Arenas

y como quiera que tropecé con un objeto en dicha calle y casi en la misma esquina donde estaba situada la lechería, observé que en el suelo había un bulto grande del tamaño de medio melón, oscuro y envuelto en un trapo negro que estaba ardiendo. Temeroso de que pudiese ser un petardo, traté de separarme, pero al instante estalló el objeto con gran ruido, sintiéndome herido en el acto tanto en el pie derecho como en el oído del mismo lado».

La fortuna persiguió a este hombre ya que tres personas murieron en el acto y otras nueve fallecieron en los días sucesivos.

El diario barcelonés *La Vanguardia*, haciéndose eco del deseo general de la opinión pública de que se tomasen medidas más drásticas, afirmaba diciendo:

«La repetición de estos atentados horribles de que viene siendo víctima pueblo tan culto y honrado como el de Barcelona, revela la existencia de gérmenes que es preciso extirpar a toda costa, sin consideraciones de ninguna especie, porque los autores de tan repugnantes crímenes están fuera de todas las leyes que regulan la conciencia humana. No basta la protesta de un día —continuaba el rotativo barcelonés—, es necesaria la cruzada contra esas ideas perniciosas que han perturbado la mente de muchos seres que primero perdieron la fe en Dios y después el respeto que se debe a los hombres y a las cosas, el freno indispensable para la vida de las sociedades. De todos los labios, de todas las clases sociales, brotan explosiones de indignación contra estos viles atentados, perpetrados a la sombra de la mayor de las cobardías, contra una muchedumbre indefensa, confiada en los beneficios de la civilización y en los nobles destinos de la humanidad».

La justicia militar se encargó de llevar a cabo el enjuiciamiento de la causa. No en vano, un soldado entre los heridos, sería todavía razón más estimulante para declararse competente. Sus métodos eran más expeditivos, pero su falta de información sobre los movimientos anarquistas en Barcelona también, lo que constituía una gran dificultad añadida al desenvolvimiento de un proceso con las debidas garantías.

Al decir de *La Vanguardia*, la piedra sobre la que cayó la bomba, presentaba una mancha blanco-ceniciento rectangular de dos decímetros de largo por un decímetro de ancho. La calle se encontraba vigilada por fuerzas de la guardia civil montada y a pie y por fuerzas de la guardia urbana y municipal. Aquel suceso de la calle de Cambios Nuevos, fue el desencadenante de la venganza justiciera del anarquista italiano contra las ejecuciones y torturas que se produjeron posteriormente en el castillo de Montjuic .

Los procesos de Montjuic tuvieron una repercusión nacional e internacional fuera de toda duda por las irregularidades que se produjeron y porque las confesiones de los detenidos se hicieron a golpe de coacciones, amenazas y torturas. Estas sirvieron de caldo de cultivo a anarquistas y activistas europeos para realizar innumerables denuncias en medios impresos de todo tipo. Los procesos de Montjuic por causa del atentado de la calle de Cambios Nuevos, fueron relatados y criticados hasta extremos insospechados.

El periódico reprodujo en varios artículos de cabecera el luctuoso atentado con lujo de detalles. En particular, en el número 4701 del año XVI del lunes 8 de junio de 1896 con el título: «El atentado de anoche», el rotativo barcelonés hacía una descripción dantesca de lo sucedido ocupando toda la primera página del periódico. Cuerpos separados de sus miembros, continuos sollozos de mujeres y hombres con caras ensangrentadas y vísceras colgadas por obra de la detonación de la dinamita que tenía como objetivo las autoridades eclesiásticas y políticas que acompañaban a la Custodia. Un mal cálculo quiso que la bomba se precipitase sobre una multitud de curiosos que se encontraba en la esquina de la calle Arenas de Cambios con la de Cambios Nuevos y delante de una lechería cuando ya había pasado la comitiva y empezaba a pasar la escolta de infantería. Los lamentos eran de tal grado que hacían imposible auxiliar con preferencia a unos heridos sobre otros. Los efectivos de la Cruz Roja hacían lo que podían para llevar hasta la Casa de Socorro más próxima a las víctimas con la ayuda del es-

pontáneo Dr. Andreu. Ya en la Casa de Socorro, una niña de cinco o seis años yacía muerta con su menudo cuerpo sostenido por dos sillas desvencijadas.

El periódico dedicaba un apartado a los heridos entre los que se encontraban Juan Bartra, redactor del diario *Mercantil* que presentaba pronóstico reservado, la de un pintor de 17 años con una herida de cuatro centímetros de largo por nueve de profundidad en el muslo derecho, cuya gravedad dejaba postergada la extracción del proyectil en el día de la explosión para el día siguiente. Pero al día siguiente ya había muerto.

Emilio Oller, Esteban Valls Albí, Modesto Socías, Joseph Puig, entre otros, fueron auxiliados por los doctores Masó y Codina. En la Casa de Socorro del Paseo de Colón se curaron a veintisiete heridos y se reconocieron dos muertos. Ramón Santamaría, el más anciano de los heridos, vivía en la calle de Cambios Nuevos y presentaba fractura en el maxilar superior izquierdo. Muchos jóvenes fueron víctimas del atentado: José Camprubí (dieciocho años), Delfí Martí (quince años), Andrés Martínez (catorce años), Emilio Oller (catorce años), Vicente Martí Garriga (dieciséis años) o Mariana Arrosso (doce años). La dimensión del brutal atentado se hacía más salvaje a medida que se iba conociendo que la mayoría de las víctimas eran jóvenes, ancianos y mujeres.

Un hombre de unos treinta años intentaba caminar con un brazo, dado que el otro quedó arrancado por causa de la explosión. El gobierno civil, destacaba el diario, exponía a la prensa varios tornillos y una veintena de mechas como prueba demostrativa del salvaje atentado, así como un trozo de occipital que se desconocía a quien pertenecía. El juez de guardia ordenó que los cadáveres fuesen trasladados al hospital y no al dispensario para identificarlos mejor.

El teniente de alcalde de Barcelona señor Traver y el concejal señor Gassó ofrecieron los servicios médicos del dispensario municipal. Con una evidente ingenuidad, el diario barcelonés señalaba que el crimen sólo sería capaz de amedrentar a quien pudo eje-

cutarlo y si vislumbraba alguna parte de razón la debería emplear para segregarse de la sociedad que ya le repudiaba.

En el momento del atentado, un escultor llamado Fuxá, que presenciaba la procesión desde el balcón de la casa de un amigo, fue testigo de cómo su dueño invitaba a unos vecinos a subir a la vivienda, diciéndoles: «Suban, suban y así podrán ver mejor el paso de la Custodia». Estos se excusaron porque no querían molestar pero al ver la insistencia del dueño, dos de los que se encontraban en la acera subieron. El escultor les hizo sitio en el balcón. Al estallar la bomba todos se fueron hacia el interior de la casa, pero los recién invitados al salir los últimos aparecieron con las manos ensangrentadas y sus dedos partidos: fatal invitación fruto del azar.

El 13 de junio, *La Vanguardia* interrogaba al que apodaban «el negro» Luis Lafaut, que desde hacía tiempo se encontraba sin trabajo dedicándose al oficio de traperero. A este cubano se le preguntó cómo fue a buscar trapos y papeles en domingo y en sitio tan poco a propósito como el lugar del atentado y al no saber qué responder se convirtió en sospechoso, tanto más cuanto no se encontró en el lugar de los acontecimientos el saco que acostumbraban a llevar los que se dedicaban a este oficio. Parece ser que estos detalles llamaron la atención de las autoridades.

Resuelto el rotativo en implicarse con la seguridad de sus vecinos, el 14 de junio declaraba que en ninguna ocasión como la presente podían contar las autoridades con el apoyo resuelto del vecindario, tanto para castigar los delitos como para prevenirlos. Por lo que el pueblo de Barcelona pedía leyes más severas y la organización de un cuerpo de vigilancia compuesto de personas inteligentes y bien retribuidas que ejercieran sus funciones en la ciudad como en los suburbios. Instaba el redactor de la noticia a que se dotase al vecindario de una organización parecida al somatén que ya funcionaba en las comarcas rurales. ¿Por qué no extender esta institución tan útil a la capital?, se preguntaba el redactor.

Tras los acontecimientos, el general Despujol había suspendido las garantías constitucionales en Barcelona.

Después del atentado del Liceo, el atentado de la calle de Cambios provocaba, según las palabras del diario, el grito de indignación y duelo más imponente que había estallado en Barcelona. La crónica de *La Vanguardia*, ceñida a la descripción de los hechos con total exactitud, sólo acertaba a terminar con una repulsa y condena a tan salvaje atentado que recordaba el del Teatro Liceo meses antes.

Por su parte, la prensa madrileña se expresaba en similares términos y así *El Imparcial* señalaba que tratándose de quienes habían lanzado al azar la dinamita dejando muertos a niños, ancianos y mujeres, toda pena parecía poca no debiendo los anarquistas gozar de los derechos y garantías constitucionales .

En las detenciones que se produjeron tuvieron un papel decisivo los agentes de la policía dirigidos por Antonio Tresols, hombre valiente y sin instrucción que conocía los bajos fondos de la ciudad por haberse desenvuelto en ellos en su juventud, y al que apodaban El Vinagret. Su experiencia criminal se basaba en los confidentes que encontraba en aquellos bajos fondos barceloneses. Sus servicios fueron tenidos en cuenta por el máximo responsable de la investigación del crimen el capitán General Eulogio Despujol. Con sólo diez agentes a sus órdenes y en sólo tres meses, Tresols detuvo a doscientos diecisiete anarquistas. El movimiento anarquista dejaba su huella y acallaba de esta forma a otros integrantes del mismo que no apostaban por la violencia pero que eran, evidentemente, una franca minoría. Este fue el caso de José Prat, un anarquista enemigo de la violencia indiscriminada que se lamentaba en una carta dirigida a un camarada extranjero que el movimiento lo había perdido todo por culpa de unos fanáticos imbéciles que mataban a ciudadanos pobres sin motivo justificado. El mismísimo Enrico Malatesta, ideólogo anarquista, se mostró indignado y en un periódico italiano que se editaba en Londres comparaba el atentado con las atrocidades de la Inquisición y la época del terror jacobino. En su artículo señalaba textualmente:

«No se da razón de lucha ni excusa nada: ¿es heroico haber matado a mujeres, niños y hombres inermes porque eran católicos? Esto es peor que la venganza —escribía—. Es el furor morboso de los místicos sanguinarios, es el holocausto sangriento en el altar de un dios o de una idea, que para el caso es lo mismo. ¡Oh Torquemada! ¡Oh, Robespierre!».

Todas las sospechas recaían sobre Callis, el autor material del atentado, que no apareció a la cita convenida con Nogués y Molas poco antes de su realización, siendo él el que lanzó en solitario la bomba ocasionando la masacre. La bomba utilizada era del sistema Orsini, pero con una sola chimenea y sin pistones. La había envuelto en papel de periódico, procurando darle la forma de una botella. Se apostó en un portal, a unos doce pasos de la esquina por donde había de pasar la procesión y habría encendido la mecha en el momento en que la gente se incorporaba tras haberse arrodillado al paso de la custodia, lanzándola hacia el centro de la calle. El mismo diario destacaba en sus últimas líneas que durante la madrugada del 7 al 8 de junio se había procedido a la detención de varios individuos conocidos por sus exaltadas ideas.

Tras el atentado que costó la vida a doce personas e hirió a casi cuarenta, se detuvo a cuatrocientos sospechosos que pasaron por el castillo de Montjuic. Hubo ocho condenas de muerte, aunque se ejecutaron cinco, alrededor de setenta condenados y otros sesenta y tres desterrados. Una de estas personas que sobrevivió a las condenas fue Teresa Claramunt que, junto con otros de sus compañeros que escaparon de las torturas, envió una estremecedora carta al director del periódico madrileño *El Nuevo Régimen* y que reprodujo *La Justice* en París el 16 de abril de 1897. La carta reflejaba, de manera pormenorizada, las torturas causadas a los acusados, algunos de los cuales serían posteriormente ejecutados, como fue el caso de Tomás Ascheri, propietario de una imprenta.

Describía Teresa las torturas hechas a Antoni Nogués, Sebastián Suñé, Lluís Más, Francisco Callis (autor material), Joan Alsina, Joseph Mollás, Jaume Vilella y al francés Thioulouse al que, para

arrancarle la confesión en un castellano que no sabía, llevaron al calabozo denominado cero y casi lo mataron a latigazos. Las sofisticadas torturas narradas por Claramunt abarcaban un abanico amplio que iba desde el guillotinado de los testículos con cuerdas de guitarra, quemaduras del bálano prepucial con puntas de cigarro encendidas o aplicación de hierros candentes a la carne, pasando por los expeditivos latigazos. Para evitar los gritos, bastaba con poner una mordaza de palo en la boca a modo de freno.

Cinco de los condenados a muerte fueron fusilados.

Antes de fusilar a Nogués le clavaron una N con hierro candente y le guillotinaron los testículos. Los torturadores tenían nombre: se trataba de los guardias Tiburcio Astorqui y el cabo Botas, especialista en dar puñetazos. A fuerza de torturas, Nogués confesó que le había dado cuarenta y cinco pesetas a Joan Alsina para que adquiriera bombas. A finales de mayo Joan Alsina le entregó tres bombas del sistema Orsini. Ello venía a demostrar que detrás del atentado existía una compleja organización y que Callis sólo era un eslabón de la cadena, acaso el brazo ejecutor.

La causa fue instruida por el teniente coronel Enrique Marzo y los interrogatorios dirigidos por el teniente de la Guardia Civil Narciso Portas, que acabó siendo el verdugo de los anarquistas. Ironías de la vida quisieron que el médico de artillería que asistía a los presos se llamara señor Paz y, según el testimonio de Claramunt, le dijo al francés Thiolouse, tras examinar sus heridas en la prisión, que otros habían sufrido más que él en aquel castillo de los horrores. Este médico, de apellido Paz, permaneció en aquel castillo entre el 10 de agosto y el 30 de septiembre de 1896. Barcelona tembló... y con razón.

El anarquista Juan Bautista Ollé escribió una carta que no me resisto a reproducir por el valor testimonial que tuvo como torturado:

«El 4 de agosto por la noche, fui llamado por el oficial de guardia y nos pusieron a Ascheri y Gana en manos de los verdugos, que nos hicieron entrar en el calabozo número uno. Nos ataron bárbaramente y nos obligaron a pasear durante treinta y nueve horas,

sin comer ni beber y sin descansar un solo instante. Al cabo de ese tiempo entraron dos verdugos y me preguntaron si quería declarar y antes de que contestara me arrojaron al subterráneo donde se aplicaban los hierros candentes y me dijeron que de no declarar no saldría vivo de allí. Como no respondía afirmativamente volvieron a golpearme sin cesar en los testículos...».

Este ebanista de Reus no confesó, pero el fiscal pidió para él la pena de muerte. Curiosamente el fiscal García Navarro introdujo un insólito precepto en el mundo del derecho penal, según el cual a cada uno se le había de juzgar según su maldad y no según sus obras y recordaba a los jueces que Barcelona esperaba de ellos una sentencia severa, solicitando veintiocho penas de muerte para los autores y cincuenta y nueve de cadena perpetua para los cómplices.

Esta carta fue recogida por Claramunt en la suya que terminaba diciendo que España, su gobierno o la opinión pública habrían de decir muy alto que nadie en esta tierra aprobaba los desmanes de algunos cómplices, instando a que se produjese un nuevo sumario con todas las garantías cercenadas por aquel que había arrancado las confesiones de los encausados a golpe de violencia y tortura. Más de un mes tardó la carta en ser publicada por el director del *Nuevo Régimen*, lo que da motivos para pensar en las presiones a las que estaban sometidos los periódicos por los llamados poderes fácticos del momento. La bomba que lanzaron en la procesión del Corpus, de fabricación casera, tenía en su interior dinamita y chimeneas a modo de agujeros, mientras que la mecha la introducían por el orificio por donde funcionaba el eje que sostenía las dos mitades, como si de un melón se tratase.

De cualquier forma, la espiral de violencia y la acción-reacción de los acontecimientos era, a raíz de aquel proceso, más que previsible e inevitable.

Tras aquel atentado, don Antonio consiguió aprobar una ley contra el anarquismo el 3 de septiembre de 1896 que se llegaría a aplicar de forma retroactiva contra los presos absueltos, a través de su deportación fuera del país. La ley de Cánovas endurecía la hecha por Sagasta dos años antes ya que convertía a la jurisdicción militar en competen-

te para entender de estos delitos, condenando a los que causasen la muerte de personas a la pena capital y a los encubridores con la pena de relegación perpetua o extrañamiento. En realidad, la ley era un medio para combatir al anarquismo y la efervescencia del movimiento tras el atentado de la calle de Cambios de Barcelona. A pesar de ser aprobada obtuvo un rechazo por el senador Romero Girón que criticaba el hecho de que la jurisdicción ordinaria perdiese competencias en este terreno, convirtiendo una policía que debería ser judicial en policía política, instando al gobierno a que fuera igual de enérgico en la realización de reformas sociales, como en combatir al anarquismo. En septiembre de 1896 se creaba la policía judicial, pero se colocaba en su cúspide a un oficial del ejército nombrado por la correspondiente Comandancia, mientras que el resto de los agentes debían ser nombrados por el presidente de la Audiencia. Sólo en Madrid y Barcelona se aplicarían las penas de extrañamiento para todo aquel que profesase ideas anarquistas. En el resto de los países se contaba con legislaciones similares, con la matización en unos casos de hacer competente para el enjuiciamiento de los atentados a la jurisdicción ordinaria.

Aquel suceso se vino a sumar a la conmoción que produjeron, anteriormente, las dos bombas Orsini lanzadas desde el gallinero en el Teatro Liceo de Barcelona en 1893, cuando se representaba el segundo acto de la ópera *Guillermo Tell* de Rossini.

En aquella ocasión, un tipógrafo llamado Santiago Salvador, autor de la masacre, tuvo la sangre fría de conceder una entrevista a la prensa antes de ser ejecutado a garrote vil. Cuentan que cuando subió al patíbulo en la Plaça de Corders de Barcelona comenzó a cantar un himno anarquista. Pero a medida que el garrote le sujetaba su garganta y el verdugo comenzaba a girar con tres cuartos de vuelta el aparato, las notas se fueron apagando poco a poco hasta que quedó con la boca abierta y la lengua fuera ante el estupor general de la población. Ni siquiera se le puso la caperuzza negra en la cabeza en señal de escarmiento.

Al igual que Salvador, fueron condenadas otras seis personas, fusiladas en el foso del castillo de Montjuic el 21 de mayo de 1894.

Sólo Salvador murió por el garrote vil. La elección de la forma de la ejecución correspondía al Consejo de Guerra: la vileza del crimen convertía en más vil al criminal para el que sólo quedaba un método igualmente vil de morir. El fusilamiento, sin embargo, era un escalón más elevado para el criminal.

La desaparición del sumario y la ausencia de la transcripción del juicio oral, convertían en tarea harto difícil saber el grado de responsabilidad de cada uno de los condenados. No se sabe si habían participado en el del Teatro Liceo, en el de la Gran Vía o en ambos a la vez. Lo cierto es que sus confesiones en *La Vanguardia* y en el diario de Barcelona resultaban ser de gran credibilidad por la falta de contradicciones en la narración de los hechos.

A pesar de que hubo intentos para que las causas del Liceo y el atentado de la Gran Vía realizado por Paulino Pallás se separasen, el Ministro de la Guerra imprimió su voluntad para que ambas causas fueran estudiadas conjuntamente por la jurisdicción militar. De modo que faltaron pruebas suficientes para demostrar la responsabilidad en cada uno de los atentados, juntando a cómplices, encubridores y autores en un mismo saco para acabar todos con el mismo fin: la pena capital. Las garantías del proceso brillaron por su ausencia. El 21 de noviembre de 1894 moría ejecutado por medio del garrote Santiago Salvador, que pocos días antes de morir protagonizó la farsa de arrepentirse por lo sucedido, tras la visita a la prisión de su hermana que era sirvienta en un colegio de monjas. El periódico *El Corsario* tildaba de héroes no sólo a Salvador, sino también a Paulino Pallás a Vaillant, a Henry, a Caserío y a los cinco anarquistas de Chicago. Ninguno de estos héroes ha muerto, se decía. Quien moría era la sociedad burguesa, empujada hacia el pasado. Tras la muerte de Salvador, se encontró entre sus efectos personales una carta de una claridad meridiana en la que reivindicaba el atentado sin ningún tipo de arrepentimiento. Sus palabras textuales no dejaban lugar a la duda:

«Me llamo Santiago Salvador. He pasado por muchas calamidades en mi vida. Mi padre me obligaba a trabajar en el campo y

me decía constantemente que la gente del campo teníamos que trabajar, que no podíamos opinar porque llevábamos las de perder. No me podía contentar con ese conformismo, sin que en mi alma surgiese un atisbo de rebeldía. Quería matar a los burgueses como fuera. Así que aproveché el momento para entrar con dos bombas Orsini en el Teatro del Liceo, ese lugar donde se concentraban todos los burgueses de Barcelona con sus esposas y sus queridas. Me llegué a enterar que unos días había funciones para las queridas y otros para ir con las esposas. ¡Hipócrita sociedad burguesa! Así que vi el momento oportuno y lancé la bomba desde lo más alto del teatro, la zona delantera del paraíso. Mis ojos se encendían cuando vi a la gente tumbada en el suelo sobre sus propios charcos de sangre. Gozaba al ver la desesperación y el terror en sus caras. Las escaleras se hacían estrechas para que saliese la gente. Los gritos eran ensordecedores y el desconuelo era total. Pero mi mente ardía de júbilo, porque había logrado lo que deseaba: ejecutar a la burguesía catalana. Desconocían que tras sus vidas confortables una simple bomba iba a trastocar su existencia. ¡Y todo a la mierda! El objetivo estaba cumplido. Mi padre no tendría motivos para aceptar la resignación de los pobres. Así que ¡Viva la anarquía!».

Santiago Salvador fue localizado horas más tarde en casa de un amigo donde fue a refugiarse tras el atentado. No estaba arrepentido, sino contento, muy contento.

Por su parte, antes de la ejecución de Paulino Pallás, consecuencia del atentado de la Gran Vía, este pidió al médico que lo atendió por última vez que su cerebro fuese conservado para estudio de la ciencia. Con cierta perplejidad, el médico le comentó que el cerebro estaría hecho papilla.

—¿Por qué? —preguntó Pallás.

—Porque todos los disparos irán dirigidos a tu cabeza.

Al decir esto, Paulino bajó la cabeza en señal de abatimiento y desesperación y enmudeció. Parecía como si aquellas palabras ya hubieran disparado sobre su cabeza anticipando su final.

En la aplicación de todas estas sumarias ejecuciones, cobraban importancia los verdugos. Su pericia en el manejo del garrote podía suponer una muerte rápida o, por el contrario, una indeseable tortura que prolongaba las muertes de los reos por estrangulamiento o asfixia. El verdugo más famoso fue Gregorio Mayoral Sendino, un pastor burgalés que salió de la pobreza al tomar el empleo que la Administración de justicia sacó a concurso y quedó vacante. Dicen que este hombre humanizó el garrote ya que sin un pellizco, sin ni siquiera un tirón, acababa con la vida del reo en un segundo y medio por aplastamiento del bulbo raquídeo.

El gran Pío Baroja, en su novela *Aurora Roja*, incluía un diálogo entre los personajes y un verdugo con acento andaluz cerrado que no me resisto a soslayar y que con la indulgencia de un comprensivo lector reproduciré. Ahí va:

«—¿Y usted no bebe? —le dijo Manuel viendo que no se echaba vino en el vaso.

—No; yo no bebo nunca.

—¿Ni cuando usted tiene que trabajar?

—Entonse, meno.

—¿Ha ejecutado usted a algún anarquista?

—¿Anarquista? No sé lo que es eso.

—Y los que tú has matado... ¿han muerto valientes? —preguntó el libertario.

—Sí; casi tós. Yo los trato bien aunque me está mal desirlo. No soy como el de antes que les hasía sufrí aposta.

—¿De veras? —dijo Juan.

—Sí; iba borracho y el hombre se dormía en la brega.

—¡Qué barbaridad!—exclamó el libertario. Y todos van templados, ¿eh?

—Tós. Pero tan templaos como el Diente, ninguno. ¡Vaya un gaché! Entré en la capiya y él estaba tendío. ¡Eh! Compare; soy el ejecutó de la justisia. Ponte esto. Y le di la túnica.

—Y esto ¿qué e? ¿E que me voy a vestí de máscara?

Echamos un cigarro y como éramos paisanos jablando de la tierra fuimos al tablao. Se sentó en el banquillo. Era tan bajito que no llegaba. Entonse se levantó un poco y serró la argoya. A ti te perdono, me dijo. A estos farsantes que le den morsilla. ¡Aprieta y buena suerte! Era un hombre el Diente».

El novelista del 98 hacía una descripción insuperable de lo que era un verdugo en las ejecuciones de finales del siglo XIX. Su novela *Aurora Roja*, se hizo eco, más que testimonialmente de las circunstancias que le tocaron vivir. En el fondo, Baroja era un anarquista romántico aunque en las formas era un conservador. La influencia de Schopenhauer en sus obras, le hacía tener una visión pesimista de la existencia, lo que no fue obstáculo para crear personajes que luchaban por la vida dentro de un mundo que les era muy hostil, como el de Angiolillo. Lejos de amedrentar estas ejecuciones públicas a los anarquistas, les daban más fuerza para seguir adelante ya que el miedo debía ser una palabra inexistente para un revolucionario, según las enseñanzas de Ferrer y Guardia. Un anarquista muerto era un mártir y una semilla más para que el movimiento siguiese floreciendo. Su grito antes de morir era «Germinal», como el de la célebre novela de Emilio Zola.

Muchas personas acudían a las ejecuciones que eran públicas. Algunos lo hacían con sus hijos a quienes miraban de reojo esperando que asimilaran alguna enseñanza edificante de aquel momento. Como quien quiere decir: «si te portas mal, ya sabes lo que te puede pasar». Por tanto, el calor ambiental estaba en perfecta consonancia con el social y revolucionario, tanto en Madrid como en Barcelona. Todos los acontecimientos se precipitaban como las fichas de dominó en la mesa, hasta que se produjo el asesinato en Mondragón del primer ministro español. Pero ¿quién fue don Antonio Cánovas del Castillo?

A ello intentaremos dar respuesta en el siguiente capítulo.

